El muerto pixelado

Historia de cuasi-ficción, inspirada en hechos reales, pero alejada de personajes identificables de cualquier manera. Cualquier truculencia o frase sacada de tiesto se debe únicamente a mi calenturienta imaginación y, por supuesto, en nada corresponde con la realidad. Si algún protagonista comete alguna fechoría o mantiene actitudes reprobables, acháquese al ánimo de hacer más digerible el texto. En todo caso, señoría: ¡Animus jocandi!

Alcahuete de las Fuentes es un pueblo tranquilo. En sus calles se respira la paz todo el año, excepto en el mes de agosto, en que las voces de los niños vuelven a atronar en él, y la verbena destroza canciones de Johnny Cash para honrar al Patrón del pueblo. Lo más habitado del mismo, es su cementerio.

Y es que la tierra tira, que se suele decir. Y por eso los nacidos en el pueblo, aunque desertaran del arado décadas atrás para ir a vivir en las ciudades, querían que sus huesos reposasen eternamente en su querido Alcahuete de las Fuentes.

Fue el caso de Tiburcio. El tío Tiburcio, dejó el pueblo con veinte años, recién casado, y él y su mujer se instalaron en una pedanía de Valencianemburgo. Trabajó en una fábrica de cerveza hasta su jubilación y, cuando murió, Maruja, su viuda, cumplió su último deseo: lo enterró en el cementerio del pueblo.

Maruja cumplió con esa inveterada tradición que lleva a las mujeres a sobrevivir algún lustro a su marido y así, rodeada de sobrinas y de gatos, pues hijos no tuvieron, treinta años después notó como la Parca inundaba su corazón roto tres décadas atrás. Legó sus bienes (un piso de tres habitaciones, donde vivió desde que llegaron del pueblo, y un apartamento en la playa, con más óxido en sus metales que el casco del Titanic) a su sobrina Adalberta, con la condición de que la enterraran con su querido Tiburcio.

Tita (de Adalberta, Adalbertita, y de Adabertita, Tita, que mola mazo), con un poco de repelús, que todo hay que decirlo, se hizo cargo. Bueno, en realidad quiero decir que cargó casi literalmente al muerto, muerta en éste caso, a su querido Petronilo, Petro, su amado esposo, al que conoció en una convención de gente con nombres raros con odio eterno a sus padres por ello.

Petro preparó los papeles, regaló los gatos, gestionó la herencia y, muerto a bordo de la fiambrera con ruedas correspondiente, acompañó a Tita al entierro de su amada tía.

Una vez en Alcahuete de las Fuentes, llegaron al cementerio. El señor Pancracio Bovedillas, el enterrador, les esperaba. Él y el señor cura, que eran los únicos de todo el pueblo que acudieron. Algo lógico por otra parte, porque de los otros 218 habitantes del pueblo, nadie recordaba a esa buena mujer que tantos años atrás salió de allí.

Como Tita era atea militante, le pidió al sacerdote con una amabilidad gélida como un frigorífico de doble cuerpo que se largara a su iglesia. Y como el pater no era difícil de convencer en ese aspecto, le largó con viento fresco, dejándolos solos a los cuatro: Tita, Petro,

Pancracio y el fiambre. Pancracio pensó que con una sesión de espiritismo, apenas daba para una partida de póker, pero enseguida olvidó sus pensamientos cuando se dio de bruces con lo inesperado.

¡Tiburcio estaba incorrupto! El cuerpo de Tiburcio, momificado, parecía saludarle al abrir la caja. Tan sólo le faltaba el Marca o el As bajo el brazo para ser igual a uno de esos parroquianos de la plaza del pueblo.

"¿Qué hacer?", pensó. "Igual esta moza de la ciudad se me desmaya como le diga que su tío está esperando su visita aquí, de cuerpo presente". Pero no pudo pensar mucho tiempo. Al ver que Pancracio no separaba los huesos del tío para meter el nuevo cadáver, Petro se acercó y vio el panorama. Lanzó un grito:

"¡Tita!, mira, tenemos una momia en la familia. Oiga, amigo, póngalo en el suelo, que me tumbo a su lado y hacemos unas fotos para el feisbus ese.

Pancracio se quedó lívido cuando escuchó el click de la foto del móvil. Con lo a gusto que estaría tomando un carajillito en la plaza...

000

Pasó el tiempo, y el Alcalde-Presidente le llamó a su despacho. Algo normal, estaba acostumbrado a que le pidieran informes, y el Alcalde era uno de esos tipos tan engolados, que parecía creer que en vez de mandar sobre un pueblo de doscientas almas, fuera el ministro de la guerra de un gran imperio del siglo XIX. Foto del Rey tapando un desconchado, bandera del municipio y autonómica tapando otro... una del líder político de turno (no le hacía ascos a ningún partido, mientras le mantuviera en el cargo)... lo de siempre.

Pero esta vez... ah... esta vez no estaba solo. Dos abogados le acompañaban, Sobre la mesa, distintos periódicos con una foto en portada: la suya, con el tío Tiburcio a su lado. La perspectiva daba la sensación de que lo abrazara para marcarse un paso de baile. Pancracio envejeció diez años de golpe al verlo.

Le iba a caer la del pulpo. Los sobrinitos habían extendido como reguero de pólvora la sesión fotográfica. El Alcalde le avisó de que alguna sanción le caería, pero que primero tenía que emitir un comunicado lamentando el hecho.

En ese momento, un pequeño receptor de televisión sacaba la imagen de la discordia. Subieron la voz. Aparecieron en carrusel las imágenes de la sesión, con una cara pixelada: la del difunto. Tita, Petro y Pancracio aparecían en ellas a rostro descubierto, encantados de haberse conocido. Subieron la voz. Se escuchó a Tita disculparse, diciendo que era una foto tomada para su grupo familiar cercano, que no podía imaginar que la foto apareciera en portada del Heraldo de México ese mismo día. Pedía perdón a quien hubiera podido ofender, se escuchaba su voz muy compungida.

Entonces el locutor empezó a decir que la policía judicial estaba investigando el asunto, y a recitar el artículo 526 que se refiere a «la falta al respeto debido a la memoria de los muertos,

violare los sepulcros o sepulturas, profanare un cadáver o sus cenizas...» que prevé penas de prisión de tres a cinco meses y sanciones económicas. Un delito de ofensa a los difuntos, en toda regla.

Y ahora llega el secretario con la ley 3/2018 impresa directa desde la página web del BOE, con subrayados en todas las palabras que sonasen a "fallecido". Claro que seguro que no ha leído su artículo 2.

Elementos para abrir el debate

- 1. Vemos que se produce un pixelación de rostros. En éste caso, sólo del muerto, no de los vivos.
- 2. Pancracio muestra una actitud pasiva de Pancracio ¿es víctima o cómplice?
- 3. Protección de datos y cadáveres es una mezcla que suele confundir ¿hablamos de la privacidad, del delito de ofensa a los difuntos, de ambos?
- 4. No hay terceras personas que hayan hecho uso de esas fotos. Hasta que la prensa las coloca en el candelero, y se produce la explosión. ¿Es lógica la censura hoy? Recordemos casos precedentes. Retirada de una edición de El Jueves, p.e.
- 5. Hay muchos personajes desfilando, en primer o segundo plano: trabajador municipal, responsable político, familiares directos, periodistas que difunden fotos sin pixelar o pixeladas, anónimos retuiteadores... ¿hasta dónde llegan las distintas responsabilidades? Recordemos el caso "forocoches" relacionado con "la manada"

Noticias reales que inspiraron de forma remota ésta ficción, a todas luces totalmente alejada de la fuente primigenia:

(Consultadas el 23 de marzo de 2021)

- http://www.diarioinformacion.com/vega-baja/2014/09/12/sobrina-hizo-foto-cadaver-tio/1544440.html
- http://www.diarioinformacion.com/vega-baja/2014/09/11/ayuntamiento-aparta-enterrador-mantener-pie/1543904.html
- http://www.diarioinformacion.com/vega-baja/2014/09/11/investigan-delito-ofensa-difuntos/1543903.html

Obviamente habría que visitar... https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32016R0679